



**Municipalidad de San Pablo  
Concejo Municipal**

**Acta Reunión Ordinaria N° 72/2018**

En San Pablo a 13 de Noviembre de 2018, siendo las 11:15 hrs., en la sala de sesiones del Concejo de la Municipalidad de San Pablo, en el nombre de Dios se dio inicio a la reunión ordinaria N° 72 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Juan Carlos Soto Caucau, Alcalde de la Comuna de San Pablo, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe, el Sr. Hardy Marcelo Barría Quezada.

La sesión se llevó a efecto con la asistencia de los siguientes Concejales:

1. Sr. Elías David Huanquilén Ancatripay
2. Sr. Alonso Rivera Malpu
3. Sr. Fernando Marcelo Heckmann Navarro
4. Sra. Emilia Ana Ángela Álvarez Sapunar
5. Sra. María Cristina Ríos Vives
6. Sr. Osvaldo Soto Flores

**OTROS ASISTENTES.**

Sr. Jorge Casanova Cárdenas, director de Secplan, Sr. Raúl Poveda Flores, funcionario oficina Secplan, Srta. Patricia Rojas Medina, directora de administración y finanzas municipal.

**Tabla**

1. Someter a aprobación actas 65, 66, 67 y 68 (entregadas 11 octubre).  
Someter a aprobación actas extraordinarias 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 (entregadas).
2. Correspondencia Recibida y Despachada.
3. Cuenta de Presidente del Concejo.
4. Asuntos Pendientes de la sesión anterior.
5. Asuntos Varios.
6. Acuerdos.

Desarrollo de la reunión:

**1º Punto.**

Someter a aprobación actas ordinarias 65, 66, 67 y 68 (entregadas). Aprobadas.

Someter a aprobación actas extraordinarias 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 (entregadas).

Pendientes.

**2º Punto.**

Correspondencia

A.- Recibida.

B.- Despachada.

El Concejal Sr. Alonso Rivera Malpu desea saber por qué no habría pasado un proyecto del Comité de Mantenimiento del cementerio Indígena de Pufayo, que fue recepcionado ayer en la oficina de partes. El Alcalde explicó que ese proyecto aún le falta completar el proceso administrativo interno, para luego de ello pueda pasar al Concejo Municipal, por lo tanto será presentado en la tabla de la próxima reunión el jueves 15 de noviembre.

**3º Punto.**

Cuenta de Presidente del Concejo.

El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau otorga la palabra al director de Secplan Sr. Jorge Casanova Cárdenas, para exponer sobre los proyectos a los cuales ha postulado y postulará el municipio.

El Sr. Jorge Casanova Cárdenas informó primeramente que en Fondos FRIL, se cuenta con un proyecto eléctrico del sector costa 1 y 2, que se encuentran aprobados y a la espera de financiamiento. El proyecto eléctrico del Llano se encuentra postulado pero con observaciones que se están subsanando. Luego está el proyecto de conservación de varias aceras de la ciudad de San Pablo por la vía del FNDR, y como alternativa se podría postular también al programa de pavimentación participativa.

En cuanto a los proyectos a postular se encuentra la calle techada, el centro recreativo deportivo, la posta de La Poza también se encuentra a la espera de financiamiento para diseño y que puede durar aproximadamente seis meses.

También se encuentra la postulación del Gimnasio Municipal N° 2 en su etapa de diseño. El vehículo para rondas del equipo médico del Cefam se encuentra en vías de licitación, tiene una capacidad de 15 pasajeros y existen dos oferentes.



Se encuentra además el proyecto de diseño acceso norte San Pablo, que tiene una inversión total aproximada de 3 mil millones de pesos. Otro proyecto a postular es la adquisición de equipamiento educativo, en su primer y segundo ciclo y pre básica. El proyecto de construcción de agua potable en Quilén se encuentra adjudicado y las obras se inician durante los próximos días, al igual que el proyecto de agua potable de Trumao.

Existe otro proyecto de instalación de balizas y aceras en Caracol y esta semana se llamaría a licitación. El proyecto de construcción de aceras y mobiliario urbano en La Poza fue postulado al Serviu, quien debe aprobarlo para luego realizar la debida postulación. La construcción del Centro Médico Veterinario será postulada durante la presente semana.

El proyecto de diseño para la instalación del servicio de agua potable rural en Bellavista y La Poza ya fue presentado y se encuentran en evaluación. También se encuentra el proyecto de construcción de red de agua potable y alcantarillado en calle San Joaquín. El proyecto del espacio ciudadano de Pasaje Los Notros se encuentra terminado y se postulará a fondos FRIL el 2019. El proyecto de gráfica de acceso norte a la ciudad se encuentra actualmente en licitación pública.

Actualmente se encuentran postulando a ocho garitas peatonales con luz fotovoltaica y a futuro se postulará a otras diez. Otros de los proyectos en postulación, es la construcción de una casa de acogida, la plaza de Villa Pilmaiquén, plaza Villa Los Jardines, la apertura de calle José Vallejo, de población José Gelos, apertura de calle Barroso hacia Villa El Arrayán y apertura de Calle Tralmahue hacia la Villa del mismo nombre. En total existe una inversión de 7.300 millones de pesos a postular a través de diferentes fondos.

La Concejal Sra. Cristina Ríos Vives señaló que en dos oportunidades ha solicitado postular a la apertura de calle Barroso hacia Bolivia. El Sr. Jorge Casanova Cárdenas explicó que ese proyecto se podría trabajar el próximo año. El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau manifestó que debe considerar que en ese sector existen terrenos privados, que corresponden al Obispado de Osorno, por lo tanto se debe analizar el marco jurídico para su compra y posterior postulación.

La Concejal Sra. Emilia Álvarez Sapunar manifestó que en una sesión anterior el Sr. Jorge Casanova dijo que la comuna de San Pablo, por su baja postulación a proyectos, en cierta medida había sido castigado con una inversión de tan solo 311 millones de pesos, por lo tanto desea saber si la inversión total a postular de 7.300 millones de pesos no le parece al Sr. Casanova, demasiado ambicioso.

El Sr. Jorge Casanova Cárdenas explicó que la cartera actual de San Pablo es de 7.300 millones, pero para el año 2019 tiene asignado 1.200 millones de pesos por FNDR, y un monto similar fue asignado a las otras comunas de la provincia, pero eso no quita que San Pablo tenga proyectos guardados para fondos FNDR y sectoriales.

La Concejal Sra. Emilia Álvarez Sapunar desea conocer mayores detalles sobre el proyecto de calle techada.



El Sr. Jorge Casanova Cárdenas explicó que consiste en una estructura de madera, con transparencias, donde se puedan instalar ferias, o realizar actividades artísticas culturales, y de acuerdo a la sectorialista que recientemente visitó San Pablo, sugirió que se pueda hacer un proyecto más integral. Inicialmente este proyecto fue a raíz de la inquietud de vecinos, lo mismo que la cancha sintética.

La Concejal Sra. Emilia Álvarez Sapunar desea saber para qué se construirá un segundo gimnasio municipal. El Sr. Jorge Casanova Cárdenas que en el último tiempo ha aumentado considerablemente la matrícula del Liceo Fray Pablo de Royo, cuyos estudiantes deben utilizar el gimnasio municipal para su actividad física, que tiene una alta demanda por parte de organizaciones y la comunidad en general.

El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau agregó que hoy en día todos los gimnasios están con horario completo y lamentablemente el proyecto ubicado frente el internado, es una cancha techada que no cuenta con el servicio de alcantarillado, baños o camarines por ejemplo.

En lo que se refiere a la calle techada, es un proyecto que viene desde mucho tiempo atrás, y es una necesidad que manifestaron en su momento los Chacareros de Hueleco. El centro cultural es otra iniciativa que ya deberían estar trabajando en Secplan, porque es otra necesidad imperiosa en esta comuna, puesto que en gimnasio municipal no se pueden realizar conciertos por ejemplo, dada la mala acústica que tiene el recinto.

El Concejal Sr. Osvaldo Soto Flores comparte la idea de un nuevo gimnasio para la ciudad, ya que el actual ya tiene más de 50 años y además San Pablo debe proyectarse hacia el futuro.

En relación al proyecto de calle Bolivia, la Concejal Sra. Cristina Ríos Vives desea saber hasta que punto está contemplada la extensión de la red de agua potable y alcantarillado, porque actualmente éste llega hasta el domicilio de la Sra. Carmen Delgado.

El Sr. Jorge Casanova indicó que el Inspector Técnico de Obras, ITO, es el Sr. Miguel Vargas, quién podría explicar este proyecto en la siguiente sesión del Concejo Municipal.

El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau manifestó que dentro de la cartera de proyectos, también se deben agregar el abasto de agua, donde actualmente existen cinco proyectos elegibles, como se cuentan por ejemplo Cofalmo, Pucopío, Purrucalhue, Puquinahue y Purretrún.

La Concejal Sra. Emilia Álvarez Sapunar, al escuchar la carta de los Adultos Mayores de Quilacahuín, recordó que en gobierno anterior del Sr. Sebastián Piñera, se instauraron las casas tuteladas para este grupo etario, pero se necesita de un espacio o terreno que el municipio pudiera gestionar.

El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau explicó que se encuentran en vía de firmar un convenio junto a la fundación Misiones de Quilacahuín, y el antiguo hospital podría ser utilizado como casa de acogida o casa del adulto mayor, lo cual ya ha sido conversado.

El Concejal Sr. Alonso Rivera Malpu desea saber algo más de la casa de acogida que estaría postulando el municipio. El Sr. Jorge Casanova Cárdenas explicó que consistirá en una especie de casa de tránsito para el adulto mayor que por ejemplo se realiza un examen y queda a la espera de su resultado.

El Concejal Sr. Alonso Rivera Malpu deseaba aclarar bien este tema, porque los vecinos tienen una idea muy diferente de esta casa de acogida, y piensan que será un lugar donde poder cobijar a los adultos mayores que no tienen familiares que los puedan cuidar. Agregó que se debe enfocar en buscar una real solución para los adultos mayores que no tienen donde vivir.

La Concejal Sra. Emilia Álvarez Sapunar mencionó que hace un tiempo atrás conversó con el director del Cesfam Sr. Claudio Tapia, y se hablaba de la idea de contar con una asilo de ancianos, donde se pudieran albergar aquellas personas postradas y que no tienen la posibilidad que alguien los cuide, el cual estaría emplazado al lado del Cesfam, por lo tanto sería bueno analizar nuevamente este proyecto para ver qué es lo que realmente se necesita para la ciudad de San Pablo.

El Sr. Raúl Poveda Flores manifestó que junto proyecto FRIL que está postulando este municipio, para la casa de acogida, el Servicio de Salud Osorno también se encuentra postulando a la construcción de un establecimiento de larga estadía para el adulto mayor, ELEAM.

La Concejal Sra. Emilia Álvarez Sapunar se refirió al Jardín Infantil que tiene la Escuela Básica, cuya estructura se encuentra deteriorada y ha sido sometida a mejoramientos en su exterior, pero que no son eternos. También señaló que la estructura donde antiguamente funcionaba Conapran, igual se encuentra en malas condiciones en su interior, por lo tanto también se debería considerar un proyecto para su mejoramiento.

El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau explicó que las dependencias donde funcionaba Conapran, actualmente están en comodato para un Club de Adulto Mayor que se encuentra vigente. Además recientemente se adjudicaron un proyecto por tres millones de pesos, gracias al aporte de la empresa privada Sodimac.

La Concejal Sra. Cristina Ríos Vives desea saber qué sucederá con el Comodato de la casa de acogida Pancho Valdés. El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto explicó que se solicitó a asesoría jurídica, que elabore un documento para solicitar la entrega de este inmueble, pues no está siendo utilizada para el fin que fue cedida, por lo tanto se está analizando la revocación del Comodato.



Lamentablemente toda la información de este comodato se perdió cuando se produjo el incendio del edificio municipal. Respecto al comodato entregado a la familia Ávalos, el Alcalde informó que ellos ya cuentan con una promesa de compra venta en población José Gelos, mediante el subsidio que aún tienen vigente. Por lo tanto una vez entregada esta sede, se procederá a su demolición para ver a futuro, en qué será utilizado el terreno.

Añadió que el espacio en el municipio se ha hecho reducido, por ejemplo la oficina OPD necesita un lugar adecuado donde poder realizar sus funciones. En lo que se refiere a los proyectos que son prioridad, tal como lo consulta la Concejal Sra. Emilia Álvarez Sapunar, el Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau explicó que el acceso norte de uno de ellos, donde se requiere de la ampliación de red de agua potable y alcantarillado.

#### **4º Punto.**

Asuntos Pendientes de Reunión Anterior.

- El Secretario Municipal Sr. Hardy barría Quezada informó que fueron enviados los oficios a las respectivas oficinas y departamentos, de acuerdo a los requerimientos que presentaron en la sesión anterior, por ejemplo la sugerencia de incluir a tres sectores rurales en el programa Patio Limpio, solicitado por el Concejal Sr. Elías Huanquilén Ancatripay.

El Concejal Elías Huanquilén indicó que en el sector de Rauquemó se necesita realizar una planificación bien especial para ver la forma de incluirlo en este programa, teniendo en cuenta que son 14 familias y que se encuentran muy aisladas.

#### **5º Punto. Asuntos Varios**

El Concejal Sr. Alonso Rivera Malpu manifestó que a través de Facebook vio que el Alcalde visitó el cementerio indígena de Pufayo, donde el municipio realizó una limpieza, lo cual había solicitado como Concejal hace mucho tiempo atrás, por lo tanto le parece bien que se haya tomado en cuenta su iniciativa.

Sin embargo el día de hoy no pasa sobre tabla el proyecto del cementerio indígena de Pufayo, que fue ingresado ayer en la oficina de partes y que el propio Alcalde solicitó que fuera actualizado. Lamentó esta situación porque todo ello produce una tardanza en la ejecución del proyecto. Agregó que si el Alcalde aparece en una fotografía, dando a conocer que se está trabajando en este campo santo, también debería haber una cierta voluntad para aceptar pasar este proyecto.

El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau explicó que efectivamente se realizó una visita inspectiva al cementerio de Pufayo junto al funcionario a cargo del Departamento de Aseo y Ornato Sr. Miguel Vargas Henríquez. Ciertamente la semana pasada solicitó que se presentara este proyecto ante el Concejo Municipal, pero fue ingresado ayer lunes y la

tabla ya se había enviado a todos los Concejales. Añadió que tiene la mejor voluntad de pasar este proyecto en la próxima reunión, cuando ya cuente con su certificado de disponibilidad financiera.

La Concejala Sra. Emilia Álvarez Sapunar sin el ánimo de cuestionar, le gustaría conocer mayores detalles con respecto al acto de entrega de toldos en el sector costa, por ejemplo el número de ellos, la inversión utilizada y quienes fueron los beneficiarios.

También desea saber con respecto a la cena que se ofreció a los asistentes de la educación por la celebración de su día, lo mismo con el almuerzo de celebración del día del profesor. El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau señaló que se hará llegar la respuesta a través de un oficio. Con respecto a la entrega de toldos, informó que es un aporte que se realiza a la liga N° 1 Cantiamo, y lo mismo se hizo con la Asociación de Palín.

La Srta. Patricia Rojas Medina informó que los toldos fueron entregados en calidad de comodato a la institución deportiva, y respondiendo a la pregunta del Concejala Sr. Osvaldo Soto Flores, explicó que todo bien corporal mueble no pasa por la aprobación del Concejo Municipal, a diferencia de los bienes corporales inmuebles.

El Concejala Sr. Osvaldo Soto Flores manifestó que hace más de dos años que el vecino Sr. Miguel Ortiz perdió su casa producto de un incendio, y donde varios Concejales han solicitado poder ayudar con una mediagua, sin embargo la respuesta ha sido que no existen fondos para ello, pero recientemente fue aprobada una modificación presupuestaria por alrededor de 106 millones de pesos.

El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau expresó que el vecino Sr. Miguel Ortiz tiene adjudicado un subsidio de arriendo. Además no cuenta con un terreno donde poder construir, porque la casa donde vivía es de propiedad de su hermana y no tienen una sana convivencia. También existía un ofrecimiento de una persona de apellido Carrillo, por lo tanto existen esas dos alternativas. El Concejala Sr. Osvaldo Soto Flores considera que la opción de arriendo debería desecharse porque nadie quiere arrendar a una persona adulta mayor.

El Concejala Sr. Elías Huanquilén Ancatripay desea saber cuándo pasará a la tabla el proyecto de la iglesia evangélica de Purretrún. El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau explicó que el proyecto se debía modificar porque venía a nombre de una agrupación cultural y no de la iglesia por lo tanto se contactarán con el representante legal de la organización.

El Concejala Sr. Alonso Rivera Malpu manifestó que en la sesión anterior cuando se expuso sobre la modificación presupuestaria, realizó una consulta que la directora de administración y finanzas no pudo responder, pero igualmente se aprobó. Añadió que el saldo al 31 de diciembre de 2017 se tiene casi mil millones de pesos pero no se explica cómo se llega a ese resultado.



La Srta. Patricia Rojas Medina indicó que es complicado poder explicar un tecnicismo contable a una persona que no maneja muy bien esta área, pero eso no quiere decir que no tenga la capacidad de comprender, sino es porque son materias muy técnicas. Esto se asemeja a una cuenta corriente, donde aparecen los giros y depósitos, donde aparece luego un total cargo y un total abono.

Agregó que con todos los ajustes contables se llegó a un ajuste de 311 millones de pesos, que tienen que integrarse al presupuesto, lo cual está validado por contraloría. El Concejal Sr. Alonso Rivera Malpu indicó que con esta explicación le queda mucho más claro el tema.

El Concejal Sr. Fernando Heckmann Navarro manifestó que los operadores de recolección de basura que trabajan en el país, lo hacen con la mínima protección, por lo tanto sugiere como una iniciativa pionera en Chile, poder dotar a los operadores de San Pablo, cascos protectores, como los que usan los ciclistas, guantes de cuero, mascarillas, zapatos de seguridad y trajes anti cortes, porque cuando se recogen las bolsas, muchas veces llevan vidrios o latas que destruyen su overol.

El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau indicó que analizará este tema con el departamento de Aseo y Ornato, para ver si es posible incluir este requerimiento en las futuras bases de licitación.

La Concejal Sra. Emilia Álvarez Sapunar desea saber cuándo se abordará y analizará el PADEM 2019. El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau explicó que la Concejal Sra. Emilia Álvarez, en su calidad de presidenta de la comisión educación, puede citar a sus colegas Concejales a una reunión ampliada para que junto al DAEM se aborde este tema.

El Concejal Sr. Osvaldo Soto Flores expresó que la reunión del jueves 15 de noviembre de adelantó para hoy martes 13, por lo tanto la siguiente reunión quedaría tal como estaba programada para el jueves 22, pero ahora se adelanta para este jueves 15 de noviembre, justo cuando ya tenía un compromiso programado con anterioridad.

El Secretario Municipal Sr. Hardy Barría Quezada explicó que tal como ocurrió con la modificación en la fecha de la reunión del día 15 de noviembre, también se puede cambiar la reunión del jueves 22 de este mes.

La Concejal Sra. Emilia Álvarez Sapunar sugiere a los Concejales que la reunión de la comisión educación se pudiera realizar el viernes a las 11:00 hrs, ante los cual sus colegas indican que no habría inconveniente en esa fecha y horario.

El Secretario Municipal Sr. Hardy Barría Quezada solicita a los Concejales, poder reunirse con la directora de administración y Finanzas Srta. Patricia Rojas Medina, para analizar antes de su aprobación, el Presupuesto Municipal año 2019. Los Concejales fijaron esta reunión para el día miércoles 21 de noviembre a las 15:00 hrs.



El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau informó que ha solicitado al DAEM, el calendario de las licenciaturas de cada establecimiento educacional, para que estos actos no concuerden con el día de las sesiones del Concejo Municipal. Una vez que cuente con esta información, se enviará vía correo electrónico a cada uno de los Concejales.

**6º Punto.**

Acuerdos.

**ACUERDO N° 001:**

El Honorable Concejo Municipal, acordó en forma unánime, adelantar reunión ordinaria N° 73, para el día jueves 15 de noviembre de 2018, a las 10:30 hrs en primera citación y 11:00 hrs en segunda citación, en dependencias de la sala de sesiones de este municipio.

**ACUERDO N° 002:**

El Honorable Concejo Municipal, acordó en forma unánime, otorgar a la Unión Comunal de Adultos Mayores Valle Central, un aporte de \$200.000, el cual será utilizado para la adquisición de 25 túnicas en raso, para participar en las diferentes actividades a las cuales serán invitados, otorgando una representación adecuada de la comuna de San Pablo.

**ACUERDO N° 003:**

El Honorable Concejo Municipal, acordó en forma unánime, otorgar a la Escuela Formativa de Fútbol Asociación San pablo, un aporte de \$500.000, el cual será utilizado para la adquisición de 50 buzos para los niños que participarán en campeonato denominado "Champion Kids", a realizarse en la Región de Los Ríos.

**ACUERDO N° 004:**

El Honorable Concejo Municipal, acordó en forma unánime, otorgar al Comité de Agua Rural de Putabla, un aporte de \$500.000, el cual será utilizado para la mantención y reparación de bomba de agua, que beneficiará a 38 familias del sector.

Se cierra la presente sesión, siendo las 12:55 hrs.

**Firman**



**Hardy Marcelo Barría Quezada**  
Secretario Municipal  
Ministro de Fe



**Juan Carlos Soto Caucau**  
Alcalde de San Pablo  
Presidente Concejo

Elías David Huanquilén Ancatripay  
Concejal

---

Alonso Rivera Malpu  
Concejal

Fernando Marcelo Heckmann Navarro  
Concejal

Emilia Ana Ángela Álvarez Sapunar  
Concejala

María Cristina Ríos Vives  
Concejal

Osvaldo Soto Flores  
Concejal